

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 455

SUSCRIPCIÓN
En la isla al mes pras... 1.00
Resto de España »... 1.25
Extranjero »... 2.00

Mahón, jueves 16 Abril de 1908

Redacción
Nueva, 27
Teléfono, 3.
Administración
Castillo, 25
Teléfono, 123.

CRÓNICA

Las últimas noticias sobre emigración son de Río seco, donde un centenar de obreros sin trabajo han salido para la Argentina, dejando a sus mujeres é hijos en la situación que es de suponer. No es la primera vez que el teléfono nos transmite noticias como esta de deserciones en masa, aparte las individuales sin número, que demuestran hasta qué punto la miseria se ha apoderado del pueblo español.

El hecho de emigrar unos ciudadanos en busca de mejor fortuna no prueba nada contra nadie, pues todas las naciones europeas dan un contingente mayor ó menor á la corriente emigratoria que ha poblado la América y la Australia y tiende á esparcirse por todo el planeta. Pero hay mucha diferencia entre emigración y emigración.

La nuestra, es por regla general, la del náufrago que aporta á costas inhospitalarias, entregado á las contingencias del azar, que le reserva terribles infortunios. La emigración en otros países nace del cálculo y lleva sus etapas preparadas de antemano, como el general antes de dar la batalla. La más semejante á la nuestra, la italiana, consiste con frecuencia en un viaje de ida y vuelta, á fin de realizar en la Argentina ó en otro parte algunos ahorros con que cubrir los gastos de familia. La expulsión brutal y en cierto sentido violenta de sus hijos sólo la verifica España por ministerio de sus malos gobernantes.

Precisamente la única nación que no debiera conocer el tipo del emigrante, dada su escasa densidad de población, que podría aumentarse hasta el doble aprovechando mejor las fuentes de riqueza de nuestro país. Más del doble tiene Francia con un territorio aproximadamente igual y casi el triple Alemania, que tenía hace pocos lustros la misma población que su rival francesa. Todos los países civilizados han experimentado enorme crecimiento, á la vez que aumentado el bienestar, menos el nuestro, que se descarga de la tripulación echando al agua el pasaje.

Á despecho de los pesimismo malthusianos, los medios de subsistencia se multiplican á compás del aumento de población, si ésta con su trabajo sabe encontrarlos. Es incomparablemente más feliz la vida burguesa y aun la obrera en las grandes naciones que lo era un siglo antes, á pesar de tener entonces una población exigua. Los progresos de la agricultura, de la industria, del comercio y de las instituciones económicas han creado elementos de riqueza que los antiguos no pudieron imaginar.

Esto en aquellos países, pues en muchos puntos de España se vive en la Edad Media: sin escuelas, sin caminos vecinales, sin libertad de acción, bajo un caciquismo afrentoso

que enlaza la esclavitud con la ignorancia para producir la miseria. En tales condiciones, no solo la población no aumenta, porque no aumentan los medios de producción, restando solo la anemia y el requitismo para los que quedan; la vergüenza y desesperación para los que abandonan su desdichada patria.

(De *El Diluvio*).

El gigante, la pulga y el mosquito

Señores: se nos piden 35.000 francos para llevar á Zola al Panteón. Creo que jamás tendremos mejor ocasión de hacer economías... (1) El hombre que quiere canonizar ha consagrado su carrera á pintar en vastos frescos las diversas clases de nuestra nación... ¡Cuánto daño nos ha hecho fuera de Francia! La obra de Zola ha servido en el mundo entero para que se desconozcan las virtudes de nuestra sociedad... Zola no se limita á rebajarnos ante la conciencia de otros pueblos, sino que rebaja y empequeñece la conciencia francesa... Apruebo y aplaudo las palabras pronunciadas en la tribuna del Senado por el senador Bérenger (2)... Con Bérenger, con Anatole France (3) tengo el derecho de hacer constar que Zola tenía una preocupación baja y pornográfica... (4) Todos sentimos que hay algo de ofensivo en el hecho de querer hacer desfilar el Ejército ante su sarcófago...

Esas frases y otras muchas más en que se zarandea al autor de *Verdad* y se critica hasta su «Yo acusó», fueron pronunciadas el otro día por Mauricio Barrés en la Cámara de diputados.

No faltaron en esos momentos defensores al gigantesco escritor. Pero si no los hubiese tenido, ¿creéis que le harían falta?

Una frase del diputado M. Normand resumió el fondo del discurso de M. Barrés.

—Trátase—dijo—de un escritor francés que habla contra otro.

Y el presidente, M. Brisson, la completó rogando á los colegas suyos que discutían con el orador que callasen y no viesan en ciertas violencias sino gritos de adversarios.

No hay que olvidar también el amor de Barrés por... Barrés. Ni su patriotismo legendario, continuo, eterno, que le ofrece la ocasión de repetir siempre las mismas cosas, pero tema fácil y de continua actualidad. Por eso aprovechó la menor ocasión para decir que Zola vilipendió en sus obras al campesino, al obrero, al empleado, al burgués y al soldado.

Cualquier otro escritor popular y leído, cualquier otro escritor que hubiese vendido sus obras por cientos de miles, hubiese inspirado al autor del *Jardín de Berenice* las mismas palabras.

Ese Barrés, cuya ambición es más grande que la de cien genios juntos, no puede tolerar tanto homenaje rendido á un hermano en arte. Siente su «yo» herido y, no pudiendo ser universal por su pluma, quiere serlo con la palabra.

(1) Journal Officiel, Marzo, 19.

(2) «Un autor que ha envilecido su talento con vergonzas y habituales obscenidades.»

(3) Todos sabéis que Anatole France se ha arrepentido públicamente de las primeras frases que le inspiró la obra de Zola.

(4) El púdico Barrés aseguró que, caso de leer ciertos pasajes de Zola, habría que hacer evacuar las tribunas,

Zola pintó la vida con toda verdad, en sus aspectos bueno y malo—más malo que bueno.—mientras que Barrés no ha podido, después de mucho pensar, arañar, rehacer, más que deleitarnos con algunas maravillosas páginas de estilo, trabajo de joyero pacienzudo, pero que, como los collares de perlas y los grandes diamantes, no están al alcance de la mayoría.

Yo amo su arte de filigrana; pero detesto su personalidad. Barrés es un pacienzudo cangrejo con instintos de tiburón.

Juan de Bonnefon lo estudia en un folleto (5) acabado de publicar. Folleto delicioso é irónico en que hay mucha verdad, alguna exageración, por lo cansada y monótona (en su estudio sobre la «herencia psicológica», la herencia de la raza de Israel), y quizás cierto olvido de sus méritos; pero estudio malicioso y lleno de vida, del que os citaré estas frases de fina observación:

«Este genio ha nacido de demasiadas rajás; esta inteligencia variada tiene demasiados padres. Mauricio Barrés carece de yo. No hubiera escrito si otros no hubiesen escrito antes que él...»

Mientras se pierde el eco sordo de las palabras del académico y político, los amantes del Universal leen su «correspondencia» acabada de publicar y saborean en *La Revue* unas notas y bocetos suyos inéditos.

He aquí dos párrafos:

«Lo que quiero hacer en *Verdad*.

Parto de esta idea: que si los progresos humanos son tan lentos, es porque la gran masa de hombres no sabe. La instrucción es la base; saber y saber sobre todo la verdad permitiría la realización rápida de todos los progresos, aseguraría la felicidad universal. Ejemplo reciente el asunto Dreyfus. Si Francia no ha estado con nosotros es porque no sabía, no podía saber, nutrida solamente con calumnias, pero de una mentalidad que no le permitía razonar según el método de formarse una convicción por la razón. Por eso fué incapaz de justicia.

Ningún paso hacia adelante es serio si no se rehacen por la verdad las generaciones futuras. Se marchará en el mismo sitio: jamás se deshará uno de las aventuras religiosas y gubernamentales. Por ello la Iglesia mantiene el error, lucha con tal furia contra la verdad científica, experimental, sintiendo demasiado bien que será vencida el día en que la verdad llegue á las masas profundas. Toda la batalla actual está ahí.»

«Cantemos las glorias de *Fecundidad*, de *Trabajo de Verdad* y de *Justicia*, que Zola no ha muerto. Zola vive en la región de la inmortalidad», como ha dicho un periodista de talento, Luis Morote.

W. DE BLANCK.

París, Marzo.

Bien por Dávila

He aquí uno de los pocos políticos respetables y por todos respetado. No es un sociólogo, es un demócrata de convicciones, un carácter recto y una buena voluntad puesta al servicio de ideales nobilísimos. Y así con esas dotes modestas, sin cultura des-

(5) M. Auguste Mauries Barrés, par Jean de Bonnefon, Société d'Éditions, 25, rue de Seine.

lumbradora, sin elocuencia brillante, el señor E. Bernabé Dávila es más popular que muchos oradores fantasmones y muchos republicanos fantásticos.

Fué en el Ministerio de la Gobernación un buen ministro, honrado como hombre y como político. Trabajó por cumplir sus promesas, y si no lo conguió fué por la traición de los suyos, de esos mismos que ayudaron á Maura á sacar triunfantes sus tres abominables proyectos de Administración local, de represión del terrorismo y de huelgas y coligaciones.

El Gobierno de López Dominguez-Dávila, es el único simpático y popular que ha habido en España desde 1898. Sabe este buen demócrata que puede ostentar en su escudo como ejecutoria de nobleza el mote de *petit Combes*; sabe hacer oposición verdadera, no de similor, ni ful, como se estilaba en estos tiempos, de convencionalismos y pasteles.

Lo que dijo el Sr. Dávila hacía años que no se oía en nuestro afeminado Parlamento. Fué una gran verdad, y por eso hirió al enemigo. ¡Así se lucha! ¡Así se combate! Nuestro más cordial aplauso á este viejo demócrata, á quien ni de vista conocemos.

Hombres como él anela el pueblo y necesita España.

Voluntades, y no oradores ni eruditos. Estos sólo saben arreglar y zurcir leyes de extranjería; son á manera de Celestinas legisladoras que urden emplastos fabrican virginidades, y apestan con su labia y con sus citas, Hartos de esa gente, al ver una voluntad nos extasiamos y la saludamos con tres hurras, como los ingleses á ese gran presidente radical, que se ha retirado por enfermo y que no era otra cosa que una buena voluntad puesta al servicio de nobles ideas.

Ayuntamiento

Sesión del día 13

Presidió el primer Teniente de Alcalde D. Pedro Pons Sitges, con la asistencia de los señores Vidal, García, Tomás, Clar, Pons Hernández, Carreras Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar las condiciones propuestas por D. Francisco Capó para proceder al arreglo de los principales desperfectos de la calle de los Frailes.

Conceder licencia á D. Benito Perras para elevar en tres hiladas de sillares el frontis de la casa número 99 de la calle de Cifuentes.

Conceder licencia á D. Pedro Mercadal Timoner para abrir una puerta en la pared lateral de la calle de Cardona y Orfila de la casa número 11 de la calle de Prieto y Caules.

Conceder licencia al señor Gerente del Banco de Mahón para elevar en doce hiladas de sillares la fachada la-

teral del edificio en que está instalado el Banco, correspondiente al núm. 11 de la calle del Norte, y ensanchar una ventana.

Conceder plaza de gracia á D. José Juaneda, Pbro., para cursar el Bachillerato en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Quedar enterado de una comunicación del señor Cura Económico de la Parroquia de Santa María invitando á la Corporación á las fiestas de Semana Santa y á la procesión para administrar la Sagrada Comunión á los enfermos é impedidos.

Pagar varias cuentas de jornales y materiales invertidos en calles y caminos, en los Cementerios de esta Ciudad, en las Casas Consistoriales, paseos y arbolados, alumbrado público, etc. etc., 2838'08 pesetas.

Pagar la cuarta liquidación provisional de las obras del primer trozo de la Cuesta Larga, 1206'30 pesetas.

Ingresar en Arcas municipales los productos de matadero de Marzo pesetas 674'80.

Idem idem idem de mercados y vías públicas de idem 684'60 pesetas.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Marzo.

Grabar la inscripción siguiente en la copa de plata que el Ayuntamiento ha destinado como premio del Campeonato de foot-ball.

Campeonato de Foot-ball de Menorca.—1908.—Ayuntamiento de Mahón.

En los días 18, 19 y 20 del actual, que ha de tener lugar en la Explanada la lucha del foot-ball, se ofrecerán las sillas de Beneficencia al público y tocará la música municipal.

Satisfacer los honorarios que tengan devengados los escribientes señores Llopis y Seguí en la rectificación del padrón de vecinos.

Nombrar celadores de la fuente de Santa Catalina á don Diego Timoner Bals aparcerero de la estancia es Molinet y don Francisco Truyol Barceló, colono de la denominada Ne Vermee.

Arreglar algunos desperfectos ocasionados por las últimas lluvias en el piso del jardín del Cementerio civil.

Interesar del señor Ministro de Estado la celebración de tratados de comercio con las repúblicas de Méjico y Cuba, solicitando la cooperación de los Ayuntamientos de Menorca.

Quedar enterado de las cuentas siguientes:

De abono de Abril, Mayo y Junio de los aparatos telefónicos instalados en las Casas Consistoriales y Matadero público importante, 45'00 ptas.

De gratificación de Marzo que se concede á D. Cristóbal Portella por sus trabajos en la desinfección de habitaciones, 5'00 ptas.

De jornales invertidos en el arreglo del extremo de la calle de San Nicolás 25'00 ptas.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana: 1.º Instancia de doña Juana Pons Fiol pidiendo permiso para derribar y reconstruir la casa número 8 de la Plaza del Retiro.

2.º Instancia de doña Juana Femenías Corantí pidiendo permiso para ensanchar una de las ventanas de la casa número 39 de la calle de la Marina.

De la Comisión de Policía urbana y Obras Públicas, instancia de don Antonio Pons Olives, obrando en nombre de la Sociedad «Teatro de Verano», solicitando permiso para construir un Teatro provisional en el primer cercado de la carretera de San Luis, situado frente el huerto del Hospital Civil, elevar la pared de cerca que limita la vía pública y abrir otro portillo en la misma.

De la Comisión de Hacienda: Cuenta del encuadernador D. Antonio Sintet ptas. 48'30.

Idem de jornales para el arreglo del camino de Favariix 12'00 pesetas.

De la Comisión de Obras Públicas para que examine si el contratista de las obras de reparación del edificio del «Cos Nou» destinado á cuartel de Caballería y las de construcción de una pared y cobertizo en el ala Este del mercado del Carmen, ha cumplido las condiciones del contrato.

De la Comisión especial compuesta de los señores Vidal, García y Carreras Orfila para que mañana se constituya en el Teatro Principal al objeto de comprobar los rumores de que se ha hecho eco el señor Tomás de haber desaparecido del escenario algunas planchas de zinc que figuran en el inventario.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telegrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajolí.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis y San Clemente.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo.—Llega de Palma al amanecer; sale para Barcelona directo á las cuatro de la tarde.

Automoviles.—Sale de Ciudadela para Mahón á las siete de la mañana, y de Mahón para Ciudadela á las cuatro de la tarde.

Santos del día—San Aniceto.

Sol.—Sale á las 5 h. 9 m. mañana; pónese á las 6 h. 29 m. tarde.

Luna.—Sale a las 7 h. 53 m. noche; pónese a las 6 h. 16 m. mañana.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Según antigua costumbre, mañana no se publicará nuestro periódico.

Por lo que pueda interesar y con objeto de evitar perjuicios y molestias con respecto al tránsito rodado por las calles de la población durante las fiestas de Semana Santa, creemos conveniente consignar que el artículo 42 de las vigentes Ordenanzas Municipales, si bien prohíbe la circulación de carruajes desde las doce del día de jueves santo hasta el sábado inmediato después del toque de gloria, el mismo citado artículo 42 exceptúa los carruajes de transportes autorizándoles para transitar desde la una de la tarde del viernes santo.

Esto, sencillamente, es lo que previenen las Ordenanzas, y lo que las autoridades locales tienen el deber de hacer cumplir; por lo mismo creemos que ya es hora de que cese el abuso de tener parados y privados de entrar en la población hasta el sábado, que las campanas de las Iglesias tocan á gloria, á un número considerable de carruajes de transporte que desde el viernes tenían perfectísimo derecho á circular libremente.

No ignoramos que en ciertos casos las autoridades han concedido permisos especiales, pero esto no hace más que establecer irritantes privilegios en favor de determinadas personas, privilegios que muy bien pueden resultar en perjuicio de otras, cuando no de los intereses generales.

El Monte-Toro.—Procente de Marsella llegó ayer tarde á las tres el nuevo vapor adquirido recientemente por «La Marítima» Monte-Toro.

Dicho buque encontró fuera del puerto al vapor *Isla de Menorca* que llegaba de Barcelona, y ambos entraron empavesados, siendo su entrada presenciada por numeroso público, á pesar de lo desapacible de la tarde.

El nuevo buque ha venido al mando del capitán D. Bernardo Cabot, y ha realizado la travesía de Marsella á nuestro puerto en 18 horas.

Por impresiones recibidas de algunos de sus tripulantes, el *Monte-Toro* reúne excelentes condiciones marineras y de andar.

El *Monte-Toro*, que antes llevaba el nombre de *Bocognano*, pertenecía á la Compañía de Navegación «Fraisinet y Compañía» de Marsella.

Sus características son las siguientes: 845 toneladas; mide 66'36 metros de es'ora, 8'53 de manga y 5'30 de puntal; tiene cinco compartimientos;

su andar es de 12 á 13 millas, y fué botado al agua en Rohán el año 1884.

Habiendo concedido entrada libre al público una vez estuvo fondeado, fueron muchas las personas que lo visitaron siendo unánimes los elogios que se hicieron del *Monte-Toro*.

Creemos que «La Marítima» ha hecho una buena adquisición y, por lo tanto, no podemos menos que felicitarla.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que, según carta de fecha 11 del corriente mes, que el señor Escudero, Presidente de la Cámara de Comercio de Menorca, ha recibido de D. Luis Tur, Diputado á Cortes por Ibiza, los trabajos que, con verdadera constancia, han venido realizando dicha Cámara y la de Ibiza, para dotar á ambas islas de un correo más, quincenal, directo, con Barcelona, interín se aprueba el proyecto de comunicaciones marítimas, pendiente de dictamen y discusión en el Parlamento, se han visto coronadas por el éxito más feliz, pues el señor Ministro ha resuelto favorablemente la petición de aquellas corporaciones, siendo probable que el próximo mes de Mayo empiece el nuevo servicio.

Era de esperar este resultado, en vista de otra carta que el señor Escudero recibió, por el correo anterior, del ilustrísimo señor don Adolfo Navarrete, diputado á Cortes por Tortosa y Secretario General de la Liga Marítima Española, á quien nuestra Cámara de Comercio interesó en el asunto.

El alcalde señor Mercadal, ignoramos por qué razón, tuvo á bien declarar día semi-feriado, para los efectos de la ley del descanso dominical, al pasado domingo de Ramos. Ello es, que los comerciantes recibieron el sábado último un aviso de la Alcaldía, anunciándoles que el siguiente día podían tener abiertos sus establecimientos y efectuar ventas, con tal de que no expusieran sus géneros de puertas á fuera.

No comprendemos lo que se propuso el Alcalde, ni lo que pudo beneficiar nuestro comercio con tan extraña disposición, por cuanto todo el vecindario la ignoraba, y no había tampoco tiempo ni manera de hacer que llegara la noticia á los vecinos de los pueblos del interior. Si unimos á ello la cortapisa de no poder exponer los géneros fuera del establecimiento para llamar la atención de los transeuntes, no nos parece aventurado el afirmar que contadas serían las ventas que pudieran realizarse ese domingo semi-feriado por nuestro Alcalde de R. O.

Tal disposición, si no produjo beneficios, en cambio fué motivo para obligar á los dependientes de comercio á trabajar ese día que la Ley les concede para descanso, y en modo alguno podemos estar conformes en que ese descanso pueda estar sugeto al capricho de ninguna autoridad.

Si el Alcalde, ó la Junta de reformas sociales, se creen con facultades bastantes para señalar como feriados algunos domingos durante el año, deben anunciarlo con la conveniente anticipación para que resulte provechoso, pero ante todo tienen el deber, si tal hacen de estudiar la fórmula de asegurar el descanso á los

dependientes, ya que esta es la única nota simpática que tiene esa Ley reguladora del trabajo.

Esperamos que el señor Mercadal convendrá con nosotros, que para complacer á algún amigo, no se puede perjudicar á otras muchas personas que también son acreedores á las consideraciones debidas.

Encuétrase en Palma desde hace unos días acompañado de su distinguida familia, el sabio catedrático de la Universidad Catalana don Odón de Buen.

Maestros barberos.— El gremio de maestros barberos anuncia al público que mañana los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas á las cuatro de la tarde, y el próximo domingo y lunes á las doce del día.

Nombramiento.— Han sido nombrados ayudantes verificadores de gas y electricidad en Menorca D. Heliodoro Sánchez Alonso y D. Francisco Fernández Alvarez.

El domingo último constituyóse en Alayor la sociedad «Círculo Democrático Republicano», la cual interinamente se ha instalado en el local donde tiene su domicilio la otra sociedad de nuestro partido.

Nos reservamos por ahora tratar de los motivos que han dilatado la constitución de dicho centro y dilatan aun su instalación en el edificio que tiene arrendado en la Plaza de la Constitución números 4 y 5, perteneciente á la sociedad civil «Fin de Siglo». Es este un asunto que ha adquirido gran resonancia y publicidad, no solamente en Alayor, sino en toda la Isla, y, por tanto, los sabrosos comentarios vendrán en su día, cuando hagamos relación cumplida y documentada de los hechos.

En la sesión inaugural del «Círculo Democrático Republicano» fueron nombrados para la Junta Directiva y el Jurado de admisión de socios, los fundadores siguientes:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

D. Lorenzo Pons Pons.

Vice-Presidente

D. Francisco Sintés Mercadal.

Secretario

D. Juan Pons Salort.

Vice-Secretario

D. Rafael Juanico Piris.

Depositario

D. Cosme Trémol Pons.

Contador

D. Bartolomé Camps Petrus.

Vocales

D. Francisco Meliá Olives.

D. Lorenzo Amatller Meliá.

D. Cristóbal Alzina Camps.

D. Juan Olives Pons.

Jurado

D. Miguel Hernandez Caules.

D. Juan Sintés Riudavets.

D. Juan Mascaró Triay.

D. Antonio Pons Mercadal.

D. Pedro Florit Riudavets.

D. Domingo Morlá Enrich.

D. Jaime Pons Carreras.

D. Juan Fortuñy Sintés.

D. Antonio Reurer Caules.

Además se acordó por unanimidad en dicha sesión inaugural, que desde luego hagan efectiva todos los socios la cuota de diez céntimos mensuales para el sostenimiento de una escuela en el local de la sociedad.

Nuestros plácemes por todo á los buenos amigos de Alayor.

Ha sido jubilada la maestra pública de la Escuela de San Clemente doña María Molí.

El Friesland.— Segun nos comunica el señor Cónsul de Holanda en esta don Miguel Estela, el 23 del presente mes debe llegar á nuestro puerto el crucero de la marina de guerra holandesa *Friesland*,

El Comisario de guerra de esta Plaza ha señalado el día 11 de Mayo próximo para la adquisición por concurso de los artículos con destino al Hospital Militar de esta plaza.

El impuesto de utilidades.— La Gaceta publica el siguiente real decreto del ministerio de Hacienda:

«Artículo único. La disposición 3.^a del art. 50 y el art. 51 del reglamento definitivo para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, aprobado por real decreto de 17 de Septiembre de 1907, se entenderán redactados en lo sucesivo en la forma siguiente:

3.^a Se comprenderán también en la misma deducción, además de los gastos comprobados de reposición y reparación del material, las cantidades que se destinen á la amortización del capital que dicho material represente, siempre que aquellas cantidades, no excedan del 5 por 100 de dicho capital, y se certifique que éste no ha sido todavía amortizado. El referido límite admisible llegará al 15 por 100 respecto del material industrial de las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dediquen á uno ó varios ramos de fabricación.

A las Sociedades que tengan asegurado este material en otras Sociedades aseguradoras, se les tomará en cuenta, entre los gastos, el importe de la prima del seguro, y á las que sean aseguradoras de sí mismas, el valor de la prima de seguro corriente en la plaza en que actúen».

«Art. 51. Las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dediquen á uno ó varios ramos de fabricación de los enumerados en la tarifa tercera de la contribución industrial, contribuirán con arreglo á las utilidades líquidas que obtengan, á tenor de los epígrafes correspondientes de la tarifa tercera de la ley de 27 de Marzo de 1900. Sus accionistas y obligacionistas continuarán tributando por los epígrafes de la tarifa segunda de dicha ley, y su personal tributará como hasta aquí por los conceptos aplicables de la tarifa primera de la misma».

ATENE O

SECCIÓN DE DEPORTES Y EXCURSIONES

No habiendo sido posible á los jugadores del primer equipo del «Club Robur», de Ciudadela, pasar á esta ciudad en los días que se hallan señalados para jugar el campeonato de *foot-ball*, esta sección ha acordado que dicho campeonato se juegue los días 19 y 25 y 26 del corriente en la forma siguiente:

Día 19.— Á las tres de la tarde.— Segundos equipos del Mahonés y del Villacarlino.

Á las cuatro y media.— Primeros equipos del Mahonés y del Villa-Carlino.

Día 25.— Mahonés y Robur.

Día 26.— Villa-Carlino y Robur.

En el caso de que los partidos señalados para el día 19 tuvieran que suspenderse por causa del mal tiempo, seguirán jugándose el día 20 á las mismas horas.

Para mayor comodidad del público se colocarán sillas al rededor del

campo de juego, amenizando la fiesta sportiva la Banda Municipal.

Mahón 16 de Abril de 1908.— El Presidente de la Sección, Francisco F. Andreu.

ALCALDIA DE MAHÓN

La Intervención de Hacienda de Baleares, publica el siguiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente el día 7 del presente mes.

«Siendo muchas las cantidades que se adeudan al tesoro en el partido de Mahón, por pensiones de censos pertenecientes al Estado en virtud de las Leyes desamortizadoras, se hace público por medio de este periódico Oficial, para conocimiento de los interesados, con el fin de que realicen sus descubiertos en el improrrogable plazo de 15 días á contar desde la fecha de su publicación; pasado dicho Plazo se procederá ejecutivamente para su realización, parándoles el perjuicio á que haya lugar.— Palma 3 de Abril de 1908.— Felix Mateht».

Según me participa en comunicación de ayer el Sr. Administrador subalterno de Propiedades y Derechos al Estado de esta isla, los interesados podrán satisfacer sus respectivos débitos durante los días 13 al 17 inclusive en el Hotel Central y transcurrido este término podrán hacerlo en el despacho que dicho señor Administrador tiene establecido en Ciudadela, calle de Isabel II n.º 24, desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Lo que se publica por medio de este periódico local para conocimiento de las personas á quienes interese.— Mahón 13 de Abril de 1908.— El Alcalde, José M.ª Mercadal.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL CASINO DEL CONSEY A LOS SEÑORES SOCIOS

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 19 del actual á las 11 de la mañana, para tratar y resolver un asunto de interés.

Se suplica la asistencia. Mahón 14 de Abril de 1908.— Por A. de la J. D.— El Secretario, P. Roselló.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Don Nicolás Salmerón grave

Barcelona 16, 4'00.

La enfermedad que desde hace tiempo viene sufriendo el insigne republicano D. Nicolás Salmerón ha sufrido una recaída, temiéndose, dada su edad avanzada y lo postrado que se halla, que sobrevenga un fatal desenlace.

Su domicilio es continuamente visitadísimo por políticos de todos matices, siendo además innumerables las cartas y telegramas que de toda España se reciben interesándose por la salud del ilustre anciano.

Los republicanos y la obstrucción

Barcelona 16, 4'20.

Para el próximo martes se hallan convocados los diputados que forman la minoría republicana.

En dicha reunión se acordará la conducta que respecto al desdichado proyecto de Administración local deben seguir, al reanudar las Cortes sus tareas, reinando entre ellos la nota dominante de persistir en la obstrucción al proyecto, especialmente en los que redactaron el mensaje de protesta, y por cuya actitud han sido en extremo felicitados.

Rull y su defensor

Barcelona 16, 4'40

Ayer concedióse permiso al abogado de Juan Rull don Constantino Martín para que se despidiera de su defendido.

El señor Martín que por la noche salió para Madrid estuvo en la cárcel modelo celebrando una larga entrevista con el condenado á muerte.

Este ante su defensor hizo nuevas protestas de inocencia, agregando que era ageno por completo á los hechos por los cuales se le condenó.

La prensa una vez fallado el proceso y satisfecha la vindicta pública, empieza á dedicar poco espacio á dicho asunto.

Los condenados se dice que les afectó tanto el terrible fallo, que se encuentran en un estado de postración grandísima, especialmente la madre de los Rull, María Queraltó.

El Gobierno y el proyecto local.— Tolstoy grave.

Barcelona 16, 5'00.

Elevadas personalidades políticas han hecho importantes declaraciones que revisten sumo interés.

Estas han manifestado que nada justificaría los apresuramientos ni las violencias á que pudiera apelar el Gobierno para la pronta aprobación del proyecto de Administración local, agregando que estas violencias pudieran muy bien apresurar su caída.

Esto ha apagado los ardores ministeriales.

Un despacho de San Petersburgo comunica que el insigne novelista Tolstoy se encuentra enfermo de suma gravedad.

REGALO IMPORTANTE

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA

Carrera breve y sin gastos

No más rutina

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: *Contabilidad mercantil simplificada* al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Francisco Pons, Horno (Cardona y Orfila), n.º 47, Mahón.

Caduca el día 16 de Abril.

PARA VENDER

Lo está en muy buenas condiciones un huerto con muchos árboles frutales, situado en la calle de S. Andrés, núm. 7.

Para informes en el mismo.

PROPORCIÓN

Hay un mostrador y unas puertas vidrieras para vender á un precio bastante económico.

En esta imprenta informarán.

Anís Higiénico Estomacal **MANUEL BELTRÁN y C.** MAHÓN:::
 DE :::: Balaeres

Como garantía para el público á quien se ofrece este licor nada puede haber más eficaz que los dos siguientes informes facultativos:

EL DE SANTANDER

ANÁLISIS CUALITATIVO NÚM. 3294

El que suscribe certifica: que la muestra de ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está compuesta de:

- ALCOHOL VÍNICO PURO,
- AZUCAR REFINADO,
- ANÍS MANCHEGO, PRIMERA

MATERIAS TÓNICAS, AROMÁTICAS Y VEGETALES COLORANTES constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas. — Santander 26 de Enero de 1904. — EL DIRECTOR, Dr. Breñosa.

EL DE BARCELONA

INFORME FACULTATIVO

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenia algún grado de excitación, así como cierto tónico en el organismo.—Dictaminamos: que EL LICOR ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL suple dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reúne, al par que las indicadas propiedades, un sabor muy agradable y esquisito para ser utilizado como bebida de recreo.—Y para que conste cuando convenga á los fines del interesado Don Manuel Beltrán á su favor libra el presente documento.—Antonio Marqués.—José Vineta Vidal.—Enrique Homs.—Juan Soler y Roig.—(Siguen más firmas.)

Depósito exclusivo para la venta al por menor. Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos, Plaza Príncipe, 14.--MAHÓN

THE EMPIRE MÁQUINA DE ESCRIBIR :::
 :::: de escritura á la vista

La que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido

Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

Principales ventajas de la EMPIRE:

La más sólida—La más rápida—La más perfecta—La más sencilla—La más voluminosa—La de menos peso—La más económica—La de más fácil manejo—Escritura constantemente visible—Alineación absolutamente perfecta—Limpieza fácil—Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo—Solo 28 teclas imprimiendo 86 caracteres—Pase automático de renglón—Tecla de transposición—Tensor general para la pulsación—Copias múltiples de una vez—Escape de margen—Precisión absoluta—Impresión horizontal y sin trepidación—Cambio rápido de colores—Aprendizaje sencillísimo—Duración indefinida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito

MÁS DE 40.000 MÁQUINAS VENDIDAS

Precios

Al contado. Comercial . . .	650 Ptas.
» Carro doble . . .	760 »
Á plazos de 100, 75, 50, 25	» mensuales
Aumenta 15, 30, 50, 100	»

— Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. — MAHÓN. —

Centro de Enseñanza
 Arravaleta, 9.—MAHÓN.

Sección de Clases especiales

Preparación para el ingreso en las Academias Militares.

Telégrafos. Correos. Maquinistas. Faros.

Aduanas: Preparación para el examen previo, Cálculos Mercantiles y Contabilidad por partida doble. Caligrafía, etc.

Director: D. Mateo Fontirroig con la cooperación de otros profesores

PARA COMPRA Y VENTA
 de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de **P. STURLA**

Gastillo, 27.—MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Aphi» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma iris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento

Vino tinto del país de **Antonio Anglada y compañía**

Se vende en la casa núm. 52 de la calle Prieto y Caules, al precio de pesetas 0'45 el litro.

También se repartirá á domicilio.

En la misma casa se vende calzado fino, fuerte y muy barato.

En existencia hay muchos cortes de calzado de todo color y negro á precios muy reducidos.

No equivocarse, al 52.

SALES TIMOLADAS
 de éxito seguro en las **Enfermedades de la Piel** especialmente en las de caracter **ARTRÍTICO Y HERPÉTICO**



En ENEMAS combaten eficazmente las **INFECCIONES INTESTINALES**
 De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS
 Depósito:

BACALAO (LENGUADO)

Se ha recibido muy fresco y de superior calidad en

LA COLONIAL
 JOSÉ RIUDAVETS
 Plaza Carmen, 13.—MAHÓN.

Se vende á precios económicos.

Aceites puros de **REGAS** Pedidos en todas partes
 oliva

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de **7 pesetas**.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

ALMACENES SANTA MARÍA

Plaza Constitución, 8 y 9 é Iglesia, 1.

Grandes existencias en novedades para señora y caballero.

Completo surtido en todos los artículos.